



MKJAK

Sala SESION DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1.933.Agri Zk. (Proyecto de acta)

A las tres y media de la tarde del 29 de Junio de 1.933 y en el Salón Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipuzcoa, se reunió en sesión ordinaria y debidamente convocada, la Junta Permanente de la Sociedad. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo también los señores Orueta, Arocena, Irujo, Garate, Lereboure, Aguirre, Barandiaran, P. Laburu, Vilallonga, Urquijo, Echegaray, Altube, Jaime, Aranzadi, P. Donosti, Leizaola, Eleta, Oroz, Armendariz y Garmendia como Secretario. Advirtieron las causas que les impedían concurrir los Sres. Mugica, Castro y Casal, Presidente de la Comisión Gestora y el Sr. Allende-Salazar.

Testimonio de duelo.

El Sr. Elorza hizo presente a la Junta la noticia del fallecimiento de D. José María Aguirre, Vocal de la Sociedad y Presidente de la Comisión de Enseñanza, que había tomado parte activa en todas las manifestaciones de la Sociedad.

La Junta acordó constara en acta su sentimiento y así mismo se comunicase este acuerdo a la familia.

El Sr. Elorza indicó la necesidad de sustituir al Sr. Aguirre en la Sección de Enseñanza Primaria y presentó la candidatura del Dr. Angel Irigaray de Pamplona, que fué unánimemente aprobada quedando dicho Sr. nombrado como Vocal de la Sección de Enseñanza Primaria a título provisional hasta la reunión de la Junta General.

Acta de la anterior, nuevas disposiciones, suscripción a favor de los damnificados de Guipuzcoa.

Leída y aprobada el Acta de la anterior, el Sr. Elorza manifestó que no habiendo podido asistir a la última reunión de la Junta, daba en este momento las gracias a los Sres. Vocales por su reelección para la Presidencia de la Sociedad de Estudios Vascos. Así mismo felicitó en nombre de esta última al Sr. Echegaray por hallarse completamente restablecido de su enfermedad. Dió cuenta de un acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo en el cual se concedía licencia a D. Angel de Apraiz, Secretario General para que pudiese efectuar un viaje de Estudios por el Mediterraneo, razón por la cual no asistía a esta Junta.

El Sr. Irujo pidió que las actas fuesen redactadas a los ocho días de la reunión de la Junta y fuesen enviadas a los Vocales para que tengan conocimiento de lo que se ha acordado en ellas. El Sr. Orueta apoyó la proposición del Sr. Irujo y explicó la necesidad de dicha propuesta. Los Sres. Garate y P. Donosti apoyaron así mismo dicha proposición que quedó unánimemente acordada. Las Actas se enviarán a los ocho días de la reunión y se volverá a repetir el envío con la convocatoria a la Junta siguiente. Así mismo la Junta acuerda que es necesario que el Boletín de la Sociedad, aparezca cada trimestre.

El Sr. Irujo indicó que la Sociedad debía participar a la suscripción para los damnificados de Guipuzcoa y después de tratar las diversas formas de hacerlo, se acordó entregar 1.000 pesetas para dichos fines al Sr. Presidente de la Comisión Gestora.

La Junta decide que el sueldo del Sr. Kepa de Arratibel sea elevado en la cantidad de 1.100 pesetas al año, en atención a los servicios prestados a la Sociedad por dicho empleado.

Inscripciones de Socios, Estado de Ingresos y Gastos.

Se leyó y aprobó la Lista 61ª de inscripción de nuevos socios.

Fuó presentado a la Junta el Estado de Ingresos y Gastos, habiéndose

observado algunas bajas que parecen responder tan solo a la actual crisis económica.

Labor de la Comisión de Enseñanza Primaria.

El Sr. Conde de Vilallonga, pidió que se reorganizase la Comisión de Enseñanza Primaria mediante nuevos nombramientos que deberían buscarse en elementos profesionales. La Junta acordó autorizar al Comité Ejecutivo para constituir definitivamente la Comisión de Primera Enseñanza con las personas indicadas por los Sres. Conde de Vilallonga, Barandiaran é Iriagaray.

El Sr. Garate indicó la necesidad de crear una comisión de 2ª Enseñanza. La Junta decidió que la Comisión de Universidad sea la que con ayuda de personas técnicas se ocupe de 2ª Enseñanza.

Así mismo la Comisión de Enseñanza Primaria efectuará el reparto de los ejemplares de la obra "Defensa Histórica del Señorío de Vizcaya" por D. P. Novia de Salcedo y del "Compendio de la Historia de Bizcaya de Labayru" por Fermín Herran, que la Junta de Cultura de la Excma. Diputación de Vizcaya ha donado a la Sociedad de Estudios Vascos. La Comisión ofrecerá un ejemplar de dichas obras a las Asociaciones y Centros Culturales que lo soliciten.

El Sr. Echegaray manifestó que habiendo sido solicitado por la Comisión de Primera Enseñanza para la composición de una Historia compendiada del País Vasco aceptaba esta labor pero hizo constar que la Historia del País Vasco, a la cual piensa dedicarse este verano, sufrirá un retraso por causa de este nuevo trabajo. El Sr. Garate manifestó que podría encomendarse dicho trabajo a otra persona para que la labor tan importante del Sr. Echegaray no fuese interrumpida. La Junta manifestó el deseo unánime de que el Sr. Arocena aceptase la redacción de dicho texto compendiado que no ha de consistir, en opinión de los Vocales de la Comisión de Primera Enseñanza presentes en esta reunión, en un Compendio de Historia, sino en un libro de Lecturas Históricas para uso escolar. Se sugiere como modelo del libro que se deséa el estilo y la forma de las descripciones de Iturralde y Suit y, ante el deseo unánime de la Junta de que esta labor se encomiende al Vocal de la misma, señor Arocena, insinúa el señor Garate que el libro puede ser elaborado al modo de las Narraciones Folklóricas del mismo autor a quien se hace el encargo, con la natural variación del fondo temático de los asuntos.

Comunicaciones recibidas.

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas. Fueron leídas dos cartas, una de D. Fermín Iturrioz y otra de D. J. M. de Pertika, solicitando la compra de ejemplares de sus obras. La Junta decidió no adquirir ejemplares.

Se dió cuenta de una comunicación de la Asociación de Txistularis del País Vasco en la cual se daba cuenta del proyecto que dicha Sociedad tiene de celebrar su Asamblea anual en la Ciudad de Pamplona a mediados del próximo mes de Septiembre. Esta Asamblea anual comprenderá un homenaje al Presidente Honorario de Eusko-Ikaskuntza D. Arturo Campion. Piden el apoyo moral y material de la Sociedad para la celebración de dicho acto.

La Junta acordó acceder a dicha petición concediéndoles una subvención de 250 pesetas e indicarles que la Sociedad de Estudios Vascos patrocinaba gustosa dicha iniciativa.

Fué leída una carta del Sr. Presidente de la Junta de Cultura Vasca de la Excma. Diputación de Vizcaya D. Ramón de Madariaga en la cual daba cuenta de un Concurso que la Diputación piensa celebrar para la conmemoración del IV Centenario del nacimiento de Alonso de Ercilla, autor de "La Araucana". Se acordó publicar las bases de dicho concurso en el Boletín de la Sociedad.

También se dió cuenta de un escrito del Dr. Félix Díaz Emparanza, inte-

resando a la Sociedad en un proyecto de organización y propaganda. La Junta estimó tan acertadas sugerencias por proceder de un distinguido consocio y decidió hacer una campaña de propaganda.

Se leyó una comunicación de D. Luis de Apraiz y Buesa, ofreciendo realizar un estudio sobre "El Alcoholismo en el País Vasco y el método de estudiarlo". El Sr. Garate propuso que el Sr. Apraiz se dirigiese a la institución Rockefeller que puede interesarse en el estudio de dicho problema. Decidió también la Junta que el Sr. Apraiz podría intercalar su conferencia en los Cursos de Verano que se celebrarán en Vitoria.

Se leyó una carta de D. Luis M^a. de Eleizalde en la cual dicho señor indicaba la necesidad de estudiar con detenimiento las Listas Demográficas del País Vasco, pidiendo para ello el apoyo de la Sociedad. La Junta resolvió que dicho señor haga una comunicación más explícita apoyándola con el resultado de una experiencia local.

Exposición de Hamburgo.

Se dió cuenta de las labores realizadas por la Sociedad en la organización de una Exposición del País Vasco en los Cursos de Vacaciones de la Universidad de Hamburgo, habiéndose recibido diversos envíos de las Diputaciones, Academia de la Lengua Vasca, Casa de Juntas de Guernica, etc. etc., así como de varios autores, que se han remitido a dicha Universidad.

Reorganización de las Delegaciones.

Se leyó una comunicación de la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid solicitando la concesión de la Delegación de Madrid.

Después de varios cambios de impresiones sobre la manera de actuar de las Delegaciones existentes en la cual tomaron parte los Sres. Echegaray, Irujo, P. Laburu, Garate y Orueta se decidió que el Sr. Echegaray se encargase de la organización de la Delegación de Madrid, el Sr. Jaime de la de Pamplona y el Sr. Garate de la de Bilbao, con el fin de que dichas Delegaciones hagan una labor mas efectiva que la actual.

Dedicación de una Avenida a D. Gregorio de Mujica en Ormaiztegui.

Se leyó una comunicación de la Alcaldía de Ormaiztegui en la cual solicitaba la cooperación de la Sociedad en el acto de la inauguración de una Avenida dedicada a D. Gregorio de Mujica en dicha Villa. Se acordó que una Comisión de la Junta Permanente asistiría a dicho acto que coincidía con la excursión que los Cursos de Verano tenían proyectada a Zumarraga para el mismo día.

Acuerdos de la Federación de Acción Popular Euskerista.

aquella

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada misma mañana por la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista aprobando la Junta las decisiones de dicha Directiva.

El libro del Congreso de Vergara.

Se decidió la publicación de dicho libro, en el cual faltarán las disertaciones de los Sres. Allende-Salazar y Artiñano por no estar preparadas. Dichas conferencias se incluirán en el caso que llegasen con la debida antelación.

Diversas indicaciones de los Sres. Vocales.

El Sr. Garate pidió que con motivo de la jubilación de D. Telesforo de Aranzadi se haga un homenaje a dicho Sr. haciendo una reedición de las múltiples obras que ha publicado en su larga y tan meritoria carrera.

El Sr. Irujo pide la representación de la Sociedad en los actos que se celebrarán el 16 de Julio en Musitu (Alava) en homenaje a D. Abdón de Alaiza. La Junta acuerda que la Sociedad será representada en dicha reu-

nión por D. Manuel de Irujo.

El Sr. Garate indica sería conveniente la publicación de un índice por materias de la R.I.E.V. que podría ser un primer trabajo para la publicación de otros índices de las diversas publicaciones de Eusko-Ikaskuntza. La Junta accede a dicha proposición y encomienda su ejecución al Comité.

Con lo que se levantó la sesión.

-

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>

